

**SEGURANZA CIA. LTDA.**  
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL**

En Quito, a 27 de marzo del 2017 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía, situadas en el Edificio Urban Plaza la Avenida 12 de Octubre N24-774 y Coruña 4 piso, acuerdan y deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal al amparo de los Estatutos y de la Ley, los siguientes socios de la Compañía: el Sr. Alfredo Serrano Alvarez y el Sr. Alfredo Serrano Ponce, por sus propios derechos, representando como representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, con el fin de conocer y resolver sobre los puntos que abajo se exponen; por ausencia del Presidente de la Compañía la Junta General propone que actúe como Presidente de esta Junta General al Sr. Alfredo Serrano Ponce, quien acepta presidir esta sesión; y actúa como secretario de la Junta el Gerente General de la Compañía el Ing. Alfredo Serrano Álvarez.

Establecido estatutariamente que se halla presente el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, el Presidente pide a los socios que se pronuncien sobre la instalación de la Junta General Ordinaria Universal, conforme a los Estatutos y sobre el conocimiento de ella los siguientes puntos del orden del día:

- **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.**
- **Conocer y resolver sobre el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.**
- **Destino de las utilidades de la Compañía.**

Los socios se pronuncian favorablemente por la instalación de la Junta y el conocimiento en ella de los puntos planteados; la Presidencia declara instalada la Junta General, ordenando que por Secretaría se de lectura al Informe del Gerente General, al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2016.

Realizada dichas lecturas, el Presidente pone a consideración de la Junta tales documentos para que se pronuncie sobre los mismos. La Junta General aprueba sin observaciones, con la abstención del Gerente General quien actúa como secretario de la misma, tanto el informe del Gerente General, el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, dejando constancia y declarando que han revisado y fiscalizado la contabilidad y las operaciones de la Compañía, encontrándose totalmente conformes con las cifras y la forma con las cuales han sido llevadas y conducidas.



Sobre las utilidades y por recomendación del Gerente General, aprueba que las utilidades del presente ejercicio económico, de las que ya se han deducido la reserva legal y para impuestos, se mantenga como reserva facultativa a disposición de la Junta General.

Concluido el orden del día, el presidente da un receso y ordena que por secretaría se redacte el acta correspondiente con los temas tratados. Reinstalada la Junta para la lectura de la misma, se la pone a consideración de los socios, quienes la aprueban por unanimidad y la suscriben. Hecho lo cual se elabora el expediente respectivo con la copia del acta, los documentos analizados y la lista de socios presentes.

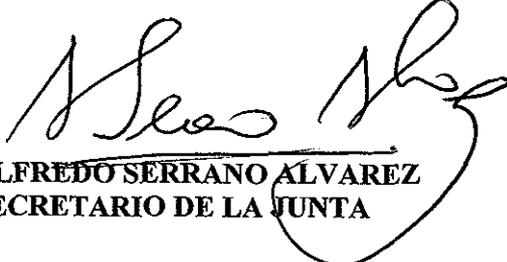
Se da por terminada la reunión de Junta General siendo las 11:30 horas.



**ALFREDO SERRANO ALVAREZ**



**ALFREDO SERRANO PONCE**

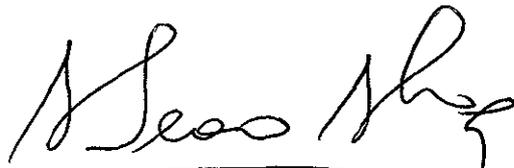


**ALFREDO SERRANO ALVAREZ**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

**SEGURANZA CIA. LTDA.**  
**LISTA DE SOCIOS PRESENTES**  
**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL**  
**27 DE MARZO DEL 2017**

<b><u>NOMBRES</u></b>	<b><u>PARTICIPACIONES</u></b>
Sr. ALFREDO SERRANO PONCE	48.799
Sr. ALFREDO SERRANO ALVAREZ	1

Se halla representado el total del Capital Social de Seguranza Cia. Ltda. que es de **US\$ 1.952,00** dividido en **48.800** participaciones de **US\$ 0,04** cada una.



**Ing. ALFREDO SERRANO ALVAREZ**  
**Secretario de la Junta General**